

R-CDNAT-2014-026

SALTA, 14 de febrero de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.594/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1699 – relacionada a la aceptación de la renuncia definitiva presentada por la Dra. Rosa Argentina Marquillas - al cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Geología Histórica” de la Carrera de Geología – a partir del 01 de agosto de 2013, en razón de haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2013, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

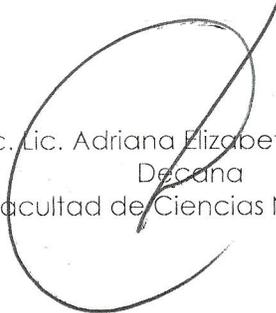
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1699 – relacionada a la aceptación de la renuncia definitiva presentada por la Dra. Rosa Argentina MARQUILLAS - al cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Geología Histórica” de la Carrera de Geología – a partir del 01 de agosto de 2013, en razón de haber obtenido el beneficio de la jubilación, y que fuese emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Dra. Marquillas, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido elévese al Consejo Superior para su reconsideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales